

Goemar

24

G.T. 10.4.76. 41843

f

Salga por el Reynado del Señor D.ⁿ Fernando Septimo, por no ha
ver papel sellado en la Arm.^{on} de esta^a Compostela al reintegro.

N^o Agustín de Cipro V.^{no} desta C.^a de Gommar Cuyo
oficio della y Prieor de Santa, Certifico y como pue
do por C. E. los Señores Presidente y Vocales
della Junta Superior desta Provincia de Senia, tenem.
tio ala Just.^a ord.^a desta C.^a un Exemplar de la So.
berana Constitucion Política de la Monarquía Espa.
ña dñcionada por las Cortes Generales y Extraord.
tenia obsequio el Señor Felix Muñoz Alcalde ord.^o
desta dñ. C.^a y V.^{no} con acuerdo del Ayuntamiento Senia.
lo para suplicar el Señor Dñe del coniente
mes, y para el finam.^{to} el siguiente dia Domingo
trece, capiendo oficio alas Justicias, y Clerigos de los
Puebls de la tñ. para que representaren acix tanabio
como ultimo resultado de las fatigas y servel de V. M.
llegado tho dia dñe, despues de haver preparado en
la plaza publica el sitio de la Publicacion, con el decoro
correspondiente, decencia, y curiosidad posible, fixando
la Estampa o Acta de S.^{no} Amado Rey el Señor
D.ⁿ Fernando Septimo, separo ala J.^a unica Párraq.
y con repique de campanas talvas e fusil, y An.
cabuz felleo por mi el C.^{no} y fros dñ. soberana
Constitucion al sitio preparado con asistencia
de los Clerigos, Ayuntamiento, Justicias de la C.^a y Prieor,
y todo el vecindario, y en altas ynteligibles voces
se hizo la Publicacion leyendo todo futenor, y alla
m.^o ordenes que comprende, y concludo con repeti.
das vivas señalados ala casa consitorial, hubo
represco gral y Luminaria y. Yael siguiente dia
trece Domingo se celebró una solemne conuini.
tos en accion de gracia, se volvio a leer la soberana
Constitucion ante el ofatorio, y por el cura Párraq.
el D.ⁿ D.ⁿ Domingo Almanza, se hizo la correspond.

exortacion, porquien concluida, vapo la formula
que contiene la m. orden a diez y ocho de
marzo, setomo el juramento a los clexigo &
Ayuntam.^{to} Turticiat, y Secindario, respondiendo
dixaxan, y manifestando el mayor fuero
yaleguia, recanto un solemne Te Deum, dirpa-
ranon falvas a suil y acabia con repique
qual de Campana V. Ten Cumplimiento
alo preoemido por dha m. orden, dy clpoxe.
Testim.^o por duplicado q. firmo en esta A.
de Genmar q. Diz. Catoure amil a noien-
tor Jore 11

Agustin de Ayuda
M